

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11822 ALBACETE

D. Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente hago saber:

Que en el concurso n.º 923/2015 seguido en este Juzgado se ha declarado a la mercantil Albadiesel, S.L., con CIF B02117182 y domicilio en Polígono Industrial Campollano, Calle C, n.º 22 de Albacete, en concurso necesario mediante auto de fecha 18/03/2016 y acordando la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa del deudor.

Albacete, 18 de marzo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160014722-1